



# La Jornada

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024  
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4  
NÚMERO 1235 // Precio 10 pesos

Estado de México



## Encabeza Delfina Gómez jornada de limpieza

- La segunda edición se centra en recolección de llantas
- Se llevará a cabo en 16 municipios, simultáneamente

GERARDO CARMONA / P. 3

## Despenalización del aborto en 2024: diputados

- Comprometen los legisladores aprobación en diciembre
- La iniciativa se propuso, por vez primera, hace 17 años

GERARDO GARCÍA / P. 4



## Empiezan las renunciaciones en la SCJN

- El primero fue el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena
- No participará en el proceso de elección popular

REDACCIÓN / P. 2

DESCARGA LA APP

## Paralizan actividades 4 mil sindicalizados

# Incumplimiento de pagos provoca paro en Ecatepec

● Denuncian que los adeudos están pendientes desde 2019

● Trabajadores del palacio municipal, DIF y SAPASE se unen

● Bloquean las oficinas ubicadas en distintos puntos del municipio

● Líder local del SUTEYM afirma que ya agotaron la opción de diálogo

MIRIAM VIDAL / P. 5

## Normalistas de Tenería toman caseta



▲ Luego de asegurar que el gobierno mexiquense no ha cumplido a cabalidad sus exigencias, alrededor de 60 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Lázaro Cárdenas del Río", popularmente conocida como Tenería por estar ubicada en esta comunidad del municipio de Tenancingo, tomaron las instalaciones de la caseta

de la carretera Toluca-Atzacomulco, conocida como "El Dorado", y abrieron las plumas para que los automovilistas pasaran sin pagar en ambos sentidos. Los jóvenes mantuvieron la medida por un par de horas y después se retiraron del lugar en los mismos vehículos que llegaron. Foto. Emilio Varela





**La Jornada**  
Estado de México

**DIRECTORIO**

**Directora General**  
Carmen Lira Saade  
**Director Fundador**  
Carlos Payán Verver

**LA JORNADA ESTADO DE MEXICO**

**Editor Responsable**  
Rafael María de la Cruz  
Cardona Sandoval

**Director Editorial**  
J. Israel Martínez Macedo

**Coordinadora General**  
Fabiola González  
Ceballos



correo@estadodemexico.  
jornada.com.mx



https://estadodemexico.jornada.com.mx



Twitter:  
@JornadaEdomex



Facebook:  
@LaJornadaEdoMEX

**CONTACTO COMERCIAL**  
comercial@estadodemexico.  
jornada.com.mx  
Tel: 55 8951 0832  
722 914 9660

**Publicación diaria,**  
30 de octubre 2024

**Domicilio de la publicación**  
José María González Arratía  
No. 102, Segundo Piso, Col. San  
Sebastián C.P. 50150, Toluca de  
Lerdo, Estado de México.

**Impresión:**

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,  
Av. Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios, S.A. de C.V., Av.  
Cuicuilhuac No. 3353, Col.  
Ampliación Cosmopolita, Alc.  
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:**  
04-2020-111712383352-101

**SOLO 25% REALIZA TRÁMITES**

## Corralones que no cumplan serán clausurados: Semovi

La dependencia ha buscado el diálogo y reordenamiento de los espacios para establecer el óptimo funcionamiento

ALEJANDRA REYES

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad (Semov) del Estado de México, de 100 corralones registrados sólo 25% realiza trámites para mantener en regla los documentos solicitados para su operación.

Daniel Sibaja, secretario de Semov, reconoció que la tramitología es extensa, sin embargo, están en proceso de revisión para agilizar la regulación de esos espacios, además de dar a conocer que el que incumpla será clausurado.

"Que quede claro que serán cerrados todos aquellos corralones que no cumplan. Ya es un hecho. Se les dió mucha oportunidad y chance, también. Debe haber un límite al respecto", expresó.

Aclaró que, la mayoría de las quejas ciudadanas respecto a los corralones, no están relacionadas con la Secretaría de Movilidad, sino con la Fiscalía, los Ministerios Públicos y presidencias municipales.

Sin dar nombres, denunció que hay alcaldes y Ministerios Públicos que quieren tener su corralón.

"Hay corralones que están en contubernio con presidentes municipales y con una serie de organizaciones. Los presidentes municipales quieren tener su mismo corralón y eso no se va poder, porque la concesión recae en el estado", expuso.

Con relación a los operativos que realiza la Semov, destacó que han clausurado más de 32 corralones en esta administración. A todos se les ofreció un acercamiento con la dependencia para conocer la situación, aclaró.

"Los que están en proceso de regularización estamos en un tema de estira y afloja", mencionó.

Destacó que todos los trámites se efectúan con transparencia y negó el trato preferencial a grupos.

Indicó que dentro de poco, sin aclarar la fecha, las concesiones serán otorgadas en transparencia.

Admitió que aún existen prácticas de corrupción, no obstante, son temas de la Fiscalía, así como de otros factores.

"Nosotros somos responsables del tema de los corralones, pues estamos en proceso de su regularización", sostuvo.

Defendió que la dependencia a su cargo no cederá a presiones de grupos que buscan concesiones.

"Más de 20 empresas realizan trámites de regulación, aunque prevalecen grupos que no cumplen con el papeleo y están presionando para que se dé una concesión y no cederemos", manifestó.

Enfatizó en que la mayoría de los corralones son piratas, no cuentan con la normativa que establece la norma técnica como 5 mil metros cuadrados, bardas, permisos, estar dados de alta en el SAT, entre otros trámites.



▲ Mediante un convenio, el gobierno mexiquense y NAFIN aportarán bonos de chatarrización de 125 mil pesos para adquirir autos híbridos y 160 mil pesos, para eléctricos. Foto Especial

## GEM sustituirá taxis viejos

REDACCIÓN

El gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Movilidad (Semov), firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera (Nafin), para sustituir unidades de transporte público concesionado con más de 10 años de antigüedad, en su modalidad de taxi, por vehículos más eficientes y menos contaminantes.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad, detalló que el gobierno mexiquense invertirá 50 millones de pesos y entregará 400 bonos de chatarrización, por hasta 80 mil pesos, a los transportistas que se sumen al programa. NAFIN aportará 24 millones de pesos en apoyos complementarios de 45 mil pesos para adquirir unidades híbridas y 80 mil pesos para vehículos eléctricos, es decir, que en total serán 125 mil pesos para híbridos y 160 mil pesos para eléctricos.

Indicó que con estas acciones se cumple con una deuda histórica con los concesionarios y se demuestra que el gobierno de Delfina Gómez Álvarez considera a los transportistas como sus mejores aliados para transformar la

movilidad en el Estado de México, después de décadas de abandono, donde el Programa de Reciclaje de Vehículos estuvo inactivo y no se brindaron apoyos para modernizar las unidades, volviéndose obsoletas, peligrosas para los usuarios y altamente contaminantes.

Acompañado por Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas del Estado de México, e Ismael Villanueva Zúñiga, titular de la Unidad de Emisiones y Relaciones Internacionales de Nacional Financiera, Daniel Sibaja González comentó que, con el Convenio del Fondo Sostenible de Nafin, se inicia la primera etapa del Programa de Sustitución de Flota vehicular de transporte público en su modalidad de taxi, que facilitará el financiamiento y garantizará los apoyos necesarios para la implementación de las mejoras en el transporte.

Comentó que de los 50 millones de pesos que va a destinar el gobierno de la entidad, 32 millones de pesos serán para fondear bonos de chatarrización, 10 millones de pesos se aplicarán como garantía de los créditos que se concreten y 8 millones de pesos para la operatividad del programa.

## Empiezan renunciaciones de ministros en la Suprema Corte de Justicia



REDACCIÓN

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se convirtió en el primer integrante del pleno en enviar su renuncia ante la Cámara de Senadores para no participar como candidato en la primera elección judicial del país.

Gutiérrez Ortiz Mena aclaró que su decisión no implica una aceptación tácita de la constitucionalidad de la reforma judicial.

En una carta dirigida a la Mesa Directiva del Senado, señaló que no se considera un "candidato idóneo para ocupar un cargo que dependa del apoyo popular".

"Si bien mi trayectoria y capacidades me califican para la judicatura, es en esa labor —para la que me siento más apto— donde la función no consiste en validar la voluntad de las mayorías, sino en resguardar los derechos de quienes más lo necesitan. Por ello, he decidido presentar mi renuncia", indicó.

Precisó que su renuncia tendrá efectos a partir del 31 de agosto de 2025.

"Procedo conforme a la presunción de validez que toda norma merece mientras no sea revocada por un tribunal competente. Pero, como tantas cosas en el derecho, esa presunción es provisional, frágil y tal vez destinada a desaparecer cuando la Corte emita su

juicio final. Hasta entonces, seguiré las reglas vigentes", enfatizó el ministro en la carta que publicó en redes sociales.

"Renuncio, no como quien abandona una tarea inconclusa, sino como quien entiende que los cargos públicos son préstamos temporales, conferidos para ser desempeñados con decoro mientras dure el encargo. El único lujo que me permito al dejar este puesto es hacerlo con la serenidad de haber sido fiel a los principios constitucionales que guían esta labor. Al final, el verdadero triunfo no es aferrarse al cargo, sino saber cuándo dejarlo con gracia, consciente de que nadie es indispensable, solo libre", expresó.

Cabe señalar que hace algunas

semanas el ministro Gutiérrez Ortiz Mena participó en un panel en la Universidad de Harvard, donde compartió los requisitos para la elección de jueces, ministros y magistrados, lo que desató risas entre los asistentes, al compartir que piden cartas de recomendación de sus vecinos para su candidatura.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la decisión del ministro tiene que ver con los haberes de retiro. "Si no presentan ahora su renuncia, entonces ya no tendrían los haberes de retiro. Haberes de retiro es todo lo que se llevan los ministros y ministras cuando se retiran de la Corte, que es un montón de dinero", señaló durante su conferencia matutina.





LA CAMPAÑA SERÁ PERMANENTE

# Encabeza gobernadora jornada de recolección de llantas abandonadas

## "Limpiemos México" se llevó a cabo en 16 municipios, por segunda ocasión

GERARDO CARMONA

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, encabezó la segunda jornada de la campaña "Limpiemos Nuestro Edomex", que será permanente.

En esta ocasión, se llevó a cabo la recolección de llantas abandonadas en 16 municipios de la entidad.

En una breve ceremonia de inicio, con la recolección de llantas y residuos sólidos sobre el camellón que divide los carriles centrales de los laterales del Paseo Tollocan, en Santa María Totoltepec, Toluca, la mandataria mexiquense informó que esta iniciativa es para mejorar el entorno urbano y promover la cultura de reciclaje.

Gómez Álvarez participó en la recolección de llantas y basura acumulada en la vialidad tolucense.

Indicó que la Asociación de Manejo Responsable de Llantas Usadas estima que alrededor de 40 millones de neumáticos se desechan cada año en territorio mexiquense y de esta cantidad sólo el 12% se integra a un proceso de reciclaje.

El material con el que se realizan los neumáticos es uno de los materiales que tardan más de mil años en degradarse; sin embargo, con él se elaboran otros

productos, como asfalto, pinturas, recubrimientos utilizados en la industria de la construcción e incluso como combustible para hornos en industrias, como la cementera.

Destacó que la Secretaría del Medio Ambiente estatal ya está en contacto con una empresa que se hará cargo de reciclar las llantas que se puedan recopilar. De los recursos que se obtengan por este material se destinarán al mejoramiento de escuelas o para tratamientos de niños con cáncer, más adelante se dará un informe de lo que se obtuvo y a qué se destinó.

Trabajadores del Gobierno del Estado de México recolectarán llantas usadas y abandonadas en Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Coacalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Cocotitlán, La Paz, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Tecámac, Tepetlaoxtoc y Texcoco.

Señaló que es en la zona oriente y en los municipios de Ecatepec, Naucalpan y Tlalnepantla donde se ha detectado el mayor abandono de llantas.

Gómez Álvarez llamó a la ciudadanía a reportar los neumáticos abandonados a través del sitio [www.limpiemos.edomex.gob.mx](http://www.limpiemos.edomex.gob.mx)



▲ La mandataria comentó que las siguientes campañas serían para recolectar pet y limpiar espacios públicos.  
Foto Emilio Varela

Adelantó que para la tercera jornada de este programa podría programarse la recolección de pet, también con trabajadores del gobierno estatal.

Para una cuarta jornada se invitará a la ciudadanía a participar en la iniciativa que pretende limpiar las calles y espacios públicos de basura.

# Panteón de Otumba, sin mantenimiento

MIRIAM VIDAL

Alrededor de dos mil tumbas del panteón San Marcos, en Otumba, lucen abandonadas y con una gran cantidad de maleza que impedirá una buena estancia a los visitantes del próximo 1 y 2 de noviembre.

El camposanto lo comparten vecinos de San Marcos Tlaxuchilco y San Martín Ahuatepec, quienes denunciaron la falta de apoyo del presidente municipal, Hilarión Coronel Lemus, para la limpieza del lugar.

Explicaron que las intensas lluvias de la temporada propiciaron que la hierba creciera a gran altura dentro del predio.

Añadieron que, aunque ellos han participado de algunas jornadas, el trabajo requiere de la intervención de las autoridades municipales para cortar y retirar la maleza.

Comentaron que en muchas ocasiones han pedido el apoyo de las autoridades auxiliares, pero solo han tenido como respuesta

que ellos ya entregaron un documento a la presidencia municipal para su solicitud.

Lamentaron que a pesar de las malas condiciones del cementerio hasta el momento nadie les ha dado una respuesta positiva.

"Le hemos comentado a las autoridades que nosotros ponemos algunos contenedores para que la gente deposite la basura generada, pero ni así nos hacen caso. Pedimos de la manera más atenta que las autoridades municipales tomen cartas en esta problemática que lleva años de no ser atendida", explicaron.

La limpieza de los cinco cementerios que hay en Otumba está a cargo de la Coordinación de Parques Jardines y Panteones.

▼ Vecinos denunciaron la falta de apoyo municipal para la limpieza del camposanto, en vísperas del Día de Muertos.  
Foto especial



## LA FUENTE

### La cuestión social en la gestión del agua

HUGO ROBERTO ROJAS SILVA

**L**A GESTIÓN DEL agua en México requiere de dos aspectos fundamentales: social y cultural.

**NO BASTA SOLUCIONAR** lo técnico, para ello, al momento de su interacción con la población se presentan múltiples retos, que no siempre son considerados.

**EN NUESTRO PAÍS**, la heterogeneidad en la disponibilidad de agua es comparable con la forma en que las personas conciben al agua, la calidad de los servicios públicos que demandan y lo que esperan de sus autoridades. La disponibilidad de pago es uno de estos factores.

**LOS DATOS INDICAN** que a una mejor prestación del servicio, es mayor la disposición a pagar tarifas cercanas a su costo de prestación, pero esto tampoco es nece-

sariamente así. Existen factores que dependen de las comunidades. Por ejemplo, si vivimos en una colonia de una ciudad de la Ciudad de México, donde se han tenido luchas históricas por la falta de servicios o de injusticias sociales, podría haber una resistencia mayor a pagar por un servicio público, aunque este sea adecuado. No obstante, al cambiar de ciudad a una que tiende a tener un mejor servicio, se encuentra que sus vecinos pagan puntualmente el servicio y no hay resistencia alguna a ello, este vecino se encontrará pagando como todos los de su colonia.

**EN ESTE EJEMPLO**, el organismo operador implementará acciones, como el corte de servicio o su limitación o una política de medición generalizada de los consumos, que le permita un cobro de acuerdo a consumo; mientras que en una ciudad o colonia donde se encuentran en un círculo vicioso de mal servicio, poca o nula micromedición, tarifas que pueden ser adecuadas en los decretos o leyes de ingresos, pero que en la realidad les

cobran una cuota fija anual, sin basarse en los consumos, que es como debería ocurrir para un consumo responsable de un elemento finito y con tendencia a la baja disponibilidad.

**ESTE CASO, ES** una constante a lo largo de nuestro territorio, salvo contados ejemplos, las estructuras tarifarias se establecen con un adecuado mecanismo, pero en su aplicación, se encuentran con resistencias al pago de una tarifa por servicio medido, muchas veces provocado por un mal servicio, en otros casos, por falta de recursos económicos para instalar medidores y contar con un buen sistema de lectura y facturación, contra algo que no requiere prácticamente nada complicado, como es un pago anual único y de cuota fija, pero que, como se mencionó, no permite una prestación con justicia social ni con principios sostenibles, ni mucho menos resiliente ante un panorama de escasez y sequía cada vez más frecuentes.

**EN OTRAS ENTIDADES** de la República, la población ha concebido al agua como parte de su cultura. El contacto permanente con la naturaleza les hace ser más conscientes con el ciclo social y natural de ella y ello implica otro de-

safio a los prestadores de los servicios, al considerar algo como suyo, y que de un momento a otro se entuba y se les busca cobrar por ello. Ofrece un reto el concientizar que la calidad o disponibilidad del agua es diferente hoy a lo que fue por siglos. Tan solo manifestar la necesidad de clorar el agua por los contaminantes que hoy existen, aunque el agua tenga un aspecto transparente y potable, no lo es, esto se percibe como una violación a la naturaleza del agua y por tanto su rechazo. Ya ni hablar de la responsabilidad de pagar por ella.

**EN EL PEOR** de los casos, algunas comunidades, localidades o zonas de población se han visto influenciadas por grupos de poder que han hecho de la mala calidad en la prestación un coto de negocio, donde son los primeros en querer que las condiciones sigan igual para seguir manteniendo ciertos privilegios. Lo que es cierto es que una mala calidad del servicio, si no se atiende oportunamente, da pie a este y otros casos más de corrupción o de hechos, donde los primeros perjudicados son sus pobladores, por ello, los responsables en todos los niveles deben mejorar la prestación y erradicar lo antes posible éstas prácticas.



PESE A DIFERENCIAS, PRETENDEN ACUERDO ENTRE BANCADAS

# Proyecta Congreso mexiquense aprobar despenalización del aborto en diciembre

## En 2023, 12 mil mujeres acudieron a clínicas en Ciudad de México para interrumpir el embarazo

GERARDO GARCÍA

A más tardar en diciembre, en el Estado de México se avalará la despenalización del aborto, y con ello se sumará a las otras 14 entidades que ya lo contemplan, prevén integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 62 Legislatura local.

Al inicio de la integración del Congreso mexiquense, en septiembre, los diputados presentaron una iniciativa y se manifestaron para exigir que se ajustara al marco legal de la entidad.

Las organizaciones civiles advirtieron que el año pasado, 12 mil mexiquenses acudieron a clínicas de la Ciudad de México para interrumpir su embarazo y, de enero a septiembre, se habían abierto 73

carpetas de investigación.

El presidente de la Jucopo y coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, reveló que el lunes se reunieron con el consejero Jurídico del estado, Jesús George Zamora, en la que acordaron impulsar la despenalización del aborto.

Reconoció que al interior de la bancada morenista hay diversas opiniones, pero llegarán a un acuerdo con las 37 diputadas de los siete grupos parlamentarios y habrá foros de aquí a diciembre.

Admitió, que hay retrasos en el tema, toda vez que se ha comparado con las 14 entidades que aprobaron el aborto. La primera vez que se propuso en el Estado de México fue hace 17 años.

“Estamos preparando la iniciativa. Queremos hacer una

iniciativa de toda la Cámara, con todas las mujeres. Vamos a empezar a hacer trabajos desde la Comisión con todos los grupos parlamentarios. Es como la vamos a ir haciendo con todos los foros y todos los... espereemos que salga este periodo... si (diciembre)”, expresó.

Vázquez Rodríguez reconoció que el primer paso será despenalizar el aborto y atender todo lo que requiera las mujeres para ese procedimiento, y posteriormente revisar el tema de las clínicas y el recurso que implica.

El vicepresidente de la Jucopo y coordinador de la bancada del PRI, Elías Rescala Jiménez, dijo que la despenalización del aborto será un gran acuerdo al que podrán llegar la Legislatura local, algo que han apostado.



▲ En México, 14 estados han aprobado la ley de aborto. En el Edomex se propuso hace 17 años, lo que refleja un atraso en el tema. Foto Especial

“El tema de ir todos en un bloque para poder sacarlo lo más unidos y lo más rápido posible, creo que eso sería lo más tentativo, que lleguemos a un gran acuerdo”, manifestó.

De acuerdo con organizaciones civiles, en 10 años han existido 80 casos de aborto, derivado de violaciones. De 2012 a 2019 existieron mil 700 defunciones por abortos.

# Nueve de cada 10 municipios buscan aumentar el predial

GERARDO GARCÍA

De los 125 municipios mexiquenses, 110 plantean aumentar en 105 sus Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, que impacta al impuesto predial, aunque en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) ofrecieron aprobar un proyecto lo menos lesivo para los mexiquenses.

Salvo San Mateo Atenco, los demás municipios mexiquenses entregaron las propuestas de aumento al impuesto predial en el Congreso local.

A partir de hoy, en comisiones legislativas, se revisará cada uno de los casos propuestos, en los que 110 localidades buscan un aumento de hasta un 10% y en contraste otros 12 buscan ratificarlos.

Dos municipios solicitaron prórroga, pero rebasan más de 10%. Jilotepec con 14.6% y Jiquipilco con 12.05%.

Al respecto, el presidente de la Jucopo, José Francisco Vázquez Rodríguez, detalló que entrarán al análisis sobre las tarifas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, en los próximos días.

Indicó que revisaron los proyectos que, en algunos casos, van de un incremento de entre 7% y 8%, en el que privilegiará que los mexiquenses sean beneficiados, porque lo más fácil sería aprobar nuevos impuestos o nuevas cargas fiscales. Aclaró que no podrán estable-



cer un tope, pero sí que lo que se apruebe sea lo menos lesivo para los bolsillos de los ciudadanos.

“No queremos establecer como tope, porque sino todo tendría que quedar todo igual. Queremos que sea nada lesivo y que ayude a los mexiquenses, porque también el que no pague genera que no tengan con qué dar el servicio a los mexiquenses”, expresó.

En los trabajos que iniciarán las comisiones legislativas el viernes, participarán integrantes del gobierno del estado, que expondrán cuáles propuestas son viables. El aumento en las Tablas de

▲ La Junta de Coordinación Política (Jucopo), analizará la propuesta de los municipios, para no afectar a la población mexiquense. Foto Especial.

Valores Unitarios de Suelo y Construcción, entran en vigor a partir del siguiente año fiscal, junto a tarifas de agua diferentes a las del Código Financiero.

En este 2024, se aprobó que 115 municipios mexiquenses aumentarán las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, que fueron del 0.1% al 10%.

# EcateGuau alerta sobre maltrato a animales negros

MIRIAM VIDAL

Animalistas de Ecatepec alertaron sobre el riesgo al que se enfrentan los perros, gatos, gallos y hasta chivos negros, previo a las fiestas de Día de Muertos y Halloween.

Marisela Cervantes, fundadora de EcateGuau, se refirió a la preocupación de los integrantes de la asociación, ya que en esta temporada aumenta la solicitud para adoptar animales negros.

Explicó que, como protectores de seres sintientes, han tenido que llevar a cabo medidas de prevención para que los animales no se utilicen como sacrificio en rituales, que aumentan a finales de octubre.

“Son terribles estos meses. Nadie de los protectores da en adopción a sus animales de color negro, ni a perros ni a gatos, porque hay muchas personas, incluso en Facebook, buscando desesperadamente adoptar”, dijo.

Añadió que las redes sociales son un medio en creciente uso por personas dedicadas a la santería, quienes recurren al uso de los animales de este color para llevar a cabo los ritos de la religión; sin embargo, los solicitantes son cautelosos.

Marisela, quien alberga en su casa a un número limitado de animales rescatados, llamó a la población a cuidar en esta época a sus mascotas para evitar que sean víctimas de personas que

los buscan solo para sacrificarlos.

Indicó que existen denuncias de sitios en Ecatepec donde se presume el uso de animales utilizados en rituales. Consideró que existe falta de apoyo por parte de las autoridades para atender los llamados de auxilio con oportunidad.

En el Estado de México está prohibido usar animales para celebrar ritos o tradiciones en las que se afecte su bienestar.

El maltrato animal se puede denunciar en el portal web: <https://tramitesyservicios.edomex.gob.mx/dencma/> o bien, hacer contacto a los teléfonos: 55 53 66 82 53 y 55 53 66 82 54.

● ● ●  
*En temporada de Día de Muertos aumenta la demanda para adquirir seres sintientes negros*





EXIGEN PAGO DE PRESTACIONES

# Paran actividades 4 mil burócratas de Ecatepec

Empleados de las oficinas centrales de la presidencia municipal, SAPASE y DIF local se sumaron a la manifestación en las distintas sedes gubernamentales

MIRIAM VIDAL

Los 4 mil trabajadores sindicalizados del municipio de Ecatepec pararon actividades y protestan en distintos puntos del territorio para exigir al gobierno local el pago de prestaciones pendientes y la dotación de implementos de seguridad para realizar sus labores.

Los agremiados del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) pertenecen a áreas de Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (SAPASE), al DIF y a las oficinas centrales del palacio municipal.

Desde las 6:00 horas se concentraron en las distintas oficinas con las que cuentan en todo el territorio, en las que no hubo prestación de servicios.

A unos meses de que concluya la actual administración, los trabajadores demandan el cumplimiento

de los acuerdos del convenio sindical, los cuales incluyen el pago de un bono por el Día del Servidor Público, devolución de retenciones, caja de ahorro y prestaciones que les adeudan desde el año 2019.

Aseguraron que también hay pendientes en el aumento de sueldo, así como en la dotación de implementos de seguridad y seguros de vida.

Pedro Montoya Aréchiga, secretario del SUTEYM sección Ecatepec, indicó que agotaron todas las vías del diálogo con las autoridades municipales, sin que a la fecha se tenga una respuesta positiva a sus demandas.

“Nuestro instrumento es un convenio sindical que las autoridades nos firmaron y que hasta hoy, hasta este momento, no nos han cumplido”, expresó.

Los inconformes se ubican principalmente en la explanada del palacio municipal; así como frente a las oficinas centrales de SAPASE de la colonia La Mora; y en las oficinas del DIF municipal en la colonia

Ejidal Emiliano Zapata.

En el caso de las oficinas del Agua, soldaron la puerta principal. Además, un contingente de trabajadores del DIF marchó hacia la cabecera municipal.

Trabajadores de los pozos de agua protestan con cartulinas durante los altos de los semáforos en la avenida Adolfo López Mateos (R-1).

El líder sindical advirtió que se mantendrán en resistencia hasta que tenga una respuesta positiva a sus exigencias laborales.



Reclaman adeudos pendientes desde 2019



▲ Los trabajadores adscritos al SUTEYM se concentraron afuera de las distintas oficinas del gobierno local. Foto. Miriam Vidal.

## Resuelve GEM histórico conflicto de límites entre Axapusco y Nopaltepec

REDACCIÓN

El gobierno del Estado de México impulsó la firma de un convenio intermunicipal entre Axapusco y Nopaltepec que redefine sus límites territoriales y regulariza la tenencia de tierras privadas y sociales en beneficio de la población de ambas localidades.

El acuerdo, alcanzado con apoyo técnico y logístico de la Comisión de Límites estatal, permitirá brindar certeza jurídica en áreas como San Pablo Xuchil y la colonia Río Bravo, que a partir de este pacto serán formalmente parte de Axapusco y Nopaltepec, respectivamente.

Jesús George Zamora, consejero Jurídico del Estado de México, calificó el convenio como un ejemplo de mediación y voluntad política que responde a un trabajo de coordinación entre los dos municipios.

Durante el acto de firma, Zamora destacó la importancia de la colaboración entre ambas

partes: “Este es un ejemplo de cómo debemos trabajar todos los mexicanos. La disposición y colaboración entre los ayuntamientos y el apoyo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez han sido esenciales para superar problemas técnicos pendientes desde hace años”, puntualizó.

El acuerdo es resultado de meses de diálogo y análisis que brinda una respuesta a la solicitud de ambos municipios, quienes manifestaron la necesidad de regularizar sus límites para mejorar la prestación de servicios en las zonas afectadas.

San Pablo Xuchil, cuya superficie ejidal se encuentra en ambos municipios, ahora pertenecerá a Axapusco, mientras que la Colonia Río Bravo será parte de Nopaltepec, lo cual facilitará a cada ayuntamiento ofrecer servicios públicos con mayor eficiencia y continuidad en estas zonas.

Miriam Coronel Meneses, presidenta municipal de Axapusco, agradeció el respaldo y destacó

que este avance permitirá acercar servicios de calidad a los habitantes de su municipio: “Agradecemos la voluntad de Nopaltepec y el apoyo del Gobierno del Estado para lograr un acuerdo que mejorará la calidad de vida de nuestra gente”, afirmó Coronel.

Por su parte, el alcalde de Nopaltepec, Gumaro Waldo López, subrayó la importancia de la certeza jurídica que el convenio otorga a las comunidades involucradas. “Este acuerdo reafirma la identidad de los residentes de estas áreas y nos permitirá llevar servicios y apoyo a la gente, consolidando la pertenencia de estas comunidades al municipio de Nopaltepec”, expresó Waldo López.

El convenio será presentado al Poder Legislativo del Estado de México para su análisis y posible ratificación, lo que reforzará legalmente los términos acordados y consolidará la delimitación de los territorios en favor de los habitantes de ambos municipios.

## Concluye paro en UPOTEC

AURA MORENO

La comunidad de la Universidad Politécnica de Ocotlán (UPOTEC) reanudó actividades después de casi dos semanas de paro, tras lograr acuerdos con el gobierno estatal, a través del director general de Educación Superior, Juvenal Vargas Muñoz.

Luego de la renuncia de la exrectora, Vianey Colín Navarro, se nombró como nuevo rector a Román Villanueva Tostado, con quien darán seguimiento a las demandas del pliego petitorio entregado por los estudiantes inconformes.

“La comunidad estudiantil junto con los docentes y administrativos nos reunimos con el director general de educación superior, el doctor Juvenal Vargas Muñoz, para recibir al nuevo rector, se dio por concluido el paro ya que nos comentó que el nuevo rector será quien dé seguimiento a las demandas”, comentaron los alumnos.

Hace casi dos semanas decla-

raron paro de actividades derivado de que sus denuncias fueron ignoradas, aunque presentaron sus peticiones e instaron al diálogo a las autoridades universitarias y estatales no tuvieron respuesta, por lo que decidieron protestar y manifestarse en contra de los abusos cometidos por la administración anterior.

Con la llegada del nuevo rector, trabajarán en la resolución de problemas como el deterioro de las instalaciones escolares, la falta de mantenimiento y la adquisición de nuevo material o equipo, así como la recontractación de docentes despedidos injustificadamente y la compra de mobiliario para las aulas.

En el pliego petitorio también se solicitó que se mejore el trato al alumnado y plantilla docente en áreas como control escolar, que se garantice transparencia en el manejo del recurso institucional, que se ofrezca seguridad, transporte y movilidad de calidad y que los docentes cumplan con el perfil requerido para las clases, entre otras.



EN ENERO SE ELEGIRÁ AL SIGUIENTE

# Innecesario proponer un presidente interino: Sodi

Titular del Tribunal Superior descarta renunciar, porque su cargo concluye el 31 de diciembre; magistrado dice que están abiertos al diálogo

AURA MORENO

Ricardo Sodi Cuellar, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (TSJEM), consideró innecesaria la propuesta de los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales de analizar la posibilidad de nombrar un presidente interino en su lugar, mientras se aprueba la reforma judicial en la entidad y se realiza el proceso de selección de los juzgadores.

Explicó que actualmente la ley dicta que su periodo concluye en di-

ciembre y ocupará su lugar la persona que sea seleccionada por el Pleno del Tribunal, por lo que reiteró que, mientras la normatividad no cambie, no se requiere la implementación de una medida como esa.

“No veo la necesidad de ningún presidente interino, veo que las reglas son claras, se va a elegir un presidente en enero por el Pleno del Tribunal, pero no sé en qué se base su opinión de que quieran elegir un presidente interino, el nuevo presidente va a ser resultado de una elección”, aseguró.

El magistrado reiteró que desco-

noce las razones por las que se pone sobre la mesa esta propuesta, por lo que consideró que no pueden opinar más allá de las leyes vigentes que dictan que el 7 de enero se va a elegir al nuevo presidente del Tribunal por el pleno del tribunal.

Su periodo, dijo, termina el 31 de diciembre, por lo que no tiene intenciones de renunciar “¿para qué? Me queda un mes ¿qué sentido tiene nombrar un presidente de transición o interino? No tiene sentido. En enero se elegirá al presidente con base en la ley”, puntualizó tras concluir la inaugu-

ración del Congreso Internacional de Filosofía del Derecho 2024.

## PJEM abierto al diálogo

Ricardo Sodi aseguró que la reforma judicial representará tiempos difíciles para los juristas; sin embargo, consideró que lo primordial es discutir, debatir y construir, por lo que celebró la apertura que hay al diálogo.

“Los cambios de Constitución y de régimen son tiempos difíciles para los juristas porque se ven confrontados en sus expresiones e ideas, lo rico es que podemos discutir, debatir, construir. Celebro que eso se siga haciendo con completa libertad” dijo Sodi Cuellar.

Declaró que se ha difundido bien la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre

los cambios a la Constitución federal derivado de la reforma judicial, por ello, reiteró que lo importante es discutir y conocer pues no es tolerable el “cumplace, no se discuta”.

Lo interesante, dijo, es que todas las posiciones dialoguen qué hay en torno a las diferentes posturas, que pueden ofrecer a la clásica división de Poderes del control del ejercicio de poder en el país y por ende en la entidad.

“Son tiempos interesantes, este momento es histórico para México, no solo pone en el centro a los poderes judiciales de la Federación y de los estados, sino que también pone de relieve todas estructuras del Estado mexicano, en este momento están siendo puestas a prueba y eso es importante porque, de esta sacudida, las instituciones van a salir fortalecidas”.

## Levantarán paro trabajadores del Poder Judicial en Toluca, el jueves

AURA MORENO

Víctor Flores Nicolás, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, informó que lograron acuerdos con los magistrados por lo que levantarán el paro de actividades el próximo jueves y reanudarán los plazos procesales de todos los juicios el siguiente lunes.

“Ayer cerramos los accesos del edificio sede, del edificio Sor Juana y del Centro de Justicia penal en el Altiplano y llegamos a un acuerdo de unidad y fraternidad con los magistrados para concluir el paro el jueves 31 de octubre, pero como se junta con el puente, estaremos reanudando el 4 de noviembre”.

El lunes 4 de noviembre, dijo, empleados del Poder Judicial Federal (PJF) con sede en Toluca volverán a sus oficinas, retomarán los plazos procesales en todos los juicios y estarán dando servicio al público de manera abierta como se hacía antes de la suspensión laboral.

Hasta este martes, el edificio sede y el de Sor Juana ya cuentan con la declaratoria de que los días que quedan de la presente semana serán inhábiles, solo resta el Centro de Justicia penal en el Altiplano, el cual deberá declararse a lo largo del día.

Se trata de un paro de labores que se lleva a cabo a nivel nacional con el objetivo de que se analice a profundidad la reforma del Poder Judicial, ya que, si bien es perfectible, hay algunos cambios



que pueden afectar a quienes iniciaron una carrera en la materia, consideró Flores Nicolás.

Pese a que el Consejo de la Judicatura Federal ordenó que se reanudarán las actividades, además de Toluca, otros circuitos que no levantaron el paro se encuentran en Chiapas, Michoacán, Jalisco, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz y Ciudad de México, mientras que en Nuevo León, Guana-

▲ Las instalaciones del Poder Judicial de la Federación en Toluca volverán a brindar servicio, a partir del lunes de la próxima semana.

Foto Aura Moreno

juato, Nayarit, Sonora, Guerrero, Hidalgo, Baja California, Quintana Roo y Aguascalientes ya reabrieron sus puertas.

## Ingresa PT iniciativa para leyes secundarias de la reforma judicial

GERARDO GARCÍA

La bancada del PT ingresó la primera iniciativa para integrar las leyes secundarias al Poder Judicial federal; sin embargo, al seno de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se aclaró que analizarán todas las propuestas para sacar una ley que sirva a los mexiquenses.

El titular de la Jucopo, José Francisco Vázquez Rodríguez, informó que el consejero jurídico, Jesús George Zamora, les presentó la integración del Poder Judicial estatal, que se compone de 400 jueces, así como más de 50 magistrados.

Compartió que el funcionario les detalló los tiempos en que se deben renovar los espacios vacantes, así como qué no se puede modificar en la ley y les presentó un bosquejo de lo que está en la normatividad.

Además, conocieron de criterios de equidad género y acciones afirmativas, así como las direcciones porque no son coincidentes los distritos electorales con los distritos judiciales.

“Nos entregó un bosquejo de que esto está en la ley, esto no se puede mover, la fecha, para cuándo y cómo; luego la otra parte es pensar qué es lo que queda en libertad si es que vamos a pedir equidad de género, vamos a pedir en esta votación cuotas de acciones afirmativas”, manifestó Vázquez Rodríguez.

Sobre la iniciativa del PT, el también coordinador parlamentario de Morena aclaró que cada grupo parla-

mentario tendrá derecho de hacer lo propio porque, al final, entre los tres poderes del estado, sacarán una ley que le convenga a los mexiquenses.

“No estamos peleándonos, es parte de la coalición y tienen el derecho como cualquier grupo parlamentario de presentarla, si van a comisiones la revisaremos y sacaremos una ley que sirva a los mexiquenses”, apuntó.

Aclaró que aún no se tiene una fecha para presentar un proyecto legislativo pero, insistió, se deberá escuchar todas las voces.

La iniciativa de reforma del PT plantea crear el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, que sustituye al Consejo de la Judicatura, que integrarán cinco personas que durarán seis años sin posibilidad de reelección, y cuyo titular no será el magistrado presidente.

La elección de jueces y magistrados, a través del voto libre y secreto, con perspectiva de género, es para lograr la paridad. Retoma la austeridad y reducción de sueldos; elimina el haber de retiro en dichos cargos y que solo duren nueve años, sin posibilidad de que los magistrados se reelijan.

Además incluye plazos para que jueces y magistrados den veredictos y lograr que la justicia sea rápida, expedita, sin corrupción, además no coarta los derechos laborales.

Y además existe la posibilidad de que propongan un aumento en la plantilla de jueces y magistrados, sobre todo en temas familiares y civiles, donde hay más carga de trabajo.





BANCADA GUINDA AUMENTA A 36 CURULES

# Morena y PVEM intercambian diputados

Con el enroque, ambos políticos se afianzan en sus posiciones en el Congreso

GERARDO GARCÍA

Las bancadas de Morena y PVEM intercambiaron diputados locales en el Estado de México, con ello, los guindas se consolidan como la primera fuerza política en la 62 Legislatura con 36 integrantes; mientras que los verdes se quedan con nueve integrantes.

Con el enroque, el partido guinda lidera la Cámara local, mientras que el Verde se mantiene como la segunda fuerza. Ambos, las dos principales fuerzas legislativas.

Con el movimiento a Morena llegan Israel Espíndola López y Martha Azucena Camacho Rey-

noso. Alejandra Figueroa Adame pasa al Verde Ecologista.

El coordinador parlamentario de Morena, José Francisco Vázquez Rodríguez, afirmó que, como bloque oficialista, se mantienen intactos, con el mismo número de diputados: 54, que equivale a mayoría calificada.

Matizó que debieron hacer un ajuste dentro de la alianza legislativa y negó algún problema con el PVEM porque, para que se concretaran los cambios debió existir la petición de los dos legisladores involucrados y aprobarse por parte de las coordinaciones.

Vázquez Rodríguez insistió que no hay mayor tema, porque

estos acomodos responden a que Espíndola López y Camacho Reynoso son militantes de Morena que fueron siglados por su aliado el Verde Ecologista en la elección.

Para el caso de Israel Espíndola, desde antes de la conformación del actual Congreso local siempre estuvo cercano al partido de la Cuarta Transformación (4T), incluida, la última reunión de dicho grupo ocurrida el lunes.

Además destaca que, en su trayectoria, fungió como particular de la ahora gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

► Los diputados fueron registrados ante el IEEM por el PVEM para las elecciones del 2 de junio pasados. Foto especial



# Exige PRI recuperar fondos y fideicomisos para municipios

GERARDO GARCÍA

La dirigencia estatal del PRI exigió la recuperación de fideicomisos y fondos que desaparecieron en el gobierno federal de Morena, que encabezó Andrés Manuel López Obrador, por lo que los municipios han dejado de recibir 81 mil millones de pesos.

Las bolsas económicas abarcan temas de seguridad, infraestructura, pavimentación, obras metropolitanas y turismo.

En conferencia de prensa, la presidenta estatal del tricolor, Ana Lilia Herrera Anzaldo, solicitó que las administraciones federal y estatal recuperen su vocación municipalista.

Aseguró que en el último sexenio los municipios del país dejaron de recibir 81 mil millones de pesos anuales y esto, aseguró, sin especificar casos, que orillan a endeudamientos.

Lamentó que, con la desaparición de los fideicomisos y fondos, es la ciudadanía quien padece los efectos de los malos manejos, al tener servicios públicos deficientes, así como las deplorables condiciones de la infraestructura urbana.

Aclaró que la federación ignora esta petición.

El gobierno mexiquense está obligado a mantener y recuperar esos fondos y fideicomisos, en beneficio de los 125 municipios mexiquenses.

Respaldó la propuesta del coordinador parlamentario del PRI, Elías Rescala Jiménez, para que se transparenten y agilicen los recursos del Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (FE-FOM) y el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).



Transparentar recursos  
El delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Jorge Meade Ocaranza, demandó al gobierno federal transparentar los padrones de los distintos programas sociales, como el de Pensión para el Adulto mayor, que, aclaró, se creó en otros gobiernos.

Afirmó que están a favor de que se mantengan los distintos esquemas, pero señaló que estos se han transformado y quien los

► La presidenta del PRI mexiquense, Ana Lilia Herrera, exigió a los gobiernos estatal y federal que recuperen su vocación municipalista. Foto Especial

opera emite falsa información.  
Recordó que no es posible auditar las reglas de operación, ni los padrones, porque hay un blindaje al Banco del Bienestar.

# Habrà "Buen fin" en pago a predial en Huixquilucan

REDACCIÓN

Con el propósito de contribuir a la economía de las familias del municipio, el Ayuntamiento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, la campaña "El Buen Fin 2024", que estará vigente del 11 al 16 de noviembre, como beneficio a los rezagados con el pago de del impuesto predial.

En sesión ordinaria de Cabildo, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, aseguró que, como cada año, su administración se suma a este evento comercial, con condonaciones y descuentos de hasta cien por ciento en multas y recargos en el pago del impuesto predial.

"Por aprobación de todos los integrantes del Cabildo, en Huixquilucan, nos sumamos a esta iniciativa con el propósito de apoyar la economía familiar y, a su vez, que los contribuyentes con algún rezago, se puedan poner al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales", expresó Romina Contreras.

El acuerdo autorizado por los integrantes del cuerpo edilicio va dirigido a contribuyentes con rezago en el pago del impuesto predial y sus diferencias por alta de construcción del año 2024 y anteriores; y los beneficios contempla la condonación del total en pagos de

predios, multas, recargos y gastos de ejecución, con valor catastral de uso y destino de casa habitación menor o igual a 20 millones de pesos, así como hasta 80% de

descuento en multas, recargos y gastos de ejecución en terrenos baldíos con valor catastral menor o igual a 20 millones de pesos.

Estos acuerdos aplican conforme a los siguientes términos y condiciones:

100% de condonación sobre los accesorios del impuesto predial, cuyo valor catastral sea menor o igual a 20 millones de pesos con uso y destino habitacional; y hasta 80% sobre los accesorios de terrenos baldíos.

100% de condonación sobre los accesorios de las diferencias de construcción por concepto de impuesto predial, cuyo valor catastral sea menor o igual a 20 millones de pesos, con uso y destino habitacional.

Los interesados podrán acudir a las oficinas del ayuntamiento municipal de Huixquilucan.

▼ La presidenta municipal, Romina Contreras, destacó que los beneficios contempla la condonación de hasta 100% en multas y recargos en este impuesto, para apoyar la economía familiar. Foto Especial





## Vital

El pago salarial justo y oportuno es parte de la productividad.

# EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

# Lajornada

## Estado de México

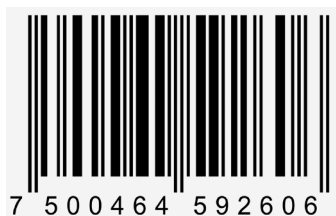
MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024

COLUMNA

LA FUENTE

Hugo Rojas

P. 3



## SÍMBOLO DE RESPETO Y PERTENENCIA

# El rebozo “Luto de aroma”: tradición y devoción mexiquense en cada hilo

La prenda es tejida a mano en Tenancingo; su secreto su secreto se encuentra en el proceso de aromatización, lo que la hace una prenda única en su tipo



◀ El maestro rebocero Luis Rodríguez Martínez es uno de los pocos artesanos en el país que domina la técnica necesaria para elaborar esta pieza tan especial. Foto. Especial

REDACCIÓN

En el Día de Muertos, Semana Santa y momentos de duelo, los mexicanos portan un símbolo único de respeto y pertenencia: el rebozo negro “Luto de aroma”, una prenda cargada de historia, misticismo y orgullo artesanal, tejida a mano en el corazón de Te-

nancingo, en el Estado de México. Con más de 40 años perfeccionando la técnica, el maestro rebocero Luis Rodríguez Martínez, uno de los pocos artesanos en el país que aún domina este proceso, da vida a esta prenda tan especial. Desde niño, Luis encontró en la rebocería un legado familiar que se convirtió en su vocación y, hoy,

a sus 57 años, teje cada pieza con una mezcla de respeto y devoción por su cultura.

Para quienes buscan honrar tradiciones con autenticidad, el “Luto de aroma” es mucho más que un rebozo negro, esta pieza es elaborada con técnicas ancestrales de teñido natural y lleva consigo un ritual que inicia mucho antes de que los hilos se entrelacen.

“Recolectamos las plantas durante todo un año”, explica el maestro Luis. “Luego, viene el proceso de teñido, utilizando una tinta de hierro para lograr el negro profundo, pasando gradualmente de tonos grises hasta obtener el color exacto”.

Pero el color no es el único secreto. Una vez teñido, el rebozo se somete a una infusión de aromas naturales: romero, rosa de castilla, canela, hojas de guayabo, naranjo y pericón, entre otros. Este refinado proceso elimina el olor ferroso y le otorga una esencia sutil y especial que distingue al “Luto de aroma”.

Esta prenda exclusiva y elegante es el complemento perfecto para procesiones solemnes como la del Viernes Santo, o bien, para llevar en ceremonias de despedida, donde cada detalle en la vestimenta es un reflejo del respeto por el rito y la comunidad. “El rebozo no es solo un accesorio; es una forma de pertenecer y acompañar a quienes sufren una pérdida”, comparte el maestro Luis.

El Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) invita a todos los interesados en conocer esta tradición a visitar los talleres de Tenancingo, donde se forja cada rebozo con dedicación y un profundo respeto por el arte popular.

## Calaveritas literarias

En esta temporada de Día de Muertos, México tiene una hermosa tradición de escribir calaveritas literarias sobre temas de interés social; en la Jornada Estado de México honramos esa costumbre.

### Ana Muñiz Neyra

#### Presidenta municipal de San Mateo Atenco

La catrina llegó al mando, y en San Mateo la encontró, a Ana estaba buscando, guadaña en mano apuntó.

“Muñiz Neyra, mujer fuerte, dos periodos ya has ganado; pero en esta ronda de muerte, mi poder te he reservado”.

Ana la mira tranquila, “no me llevas todavía, tengo un pueblo que vigila y una agenda que porfía”.

La huesuda se retira, pues Ana fuerte la cautiva, “serás tú, mujer altiva, quien mi pacto desafía”.

### Maurilio Hernández González

#### Presidente de la Mesa Directiva de la 62 Legislatura local

A Maurilio, en la Legislatura, la huesuda le asegura, que un buen puesto ha de ocupar, aunque en el panteón va a terminar.

Con su bastón de poder, la calaca vino a ver, si en su escaño él seguía, o a la tumba ya se iría.

El Congreso él bien mandó, pero ella lo convocó, a rendir cuentas finales en asuntos infernales.

Maurilio no se acobarda, pues su lealtad bien resguarda, aunque entre risa y choteo, ya lo espera en su paseo.

### José Francisco Vázquez Rodríguez

#### Presidente de la Jucopo en la 62 Legislatura local

En la Cámara anda Paco, legislando con empeño, la huesuda dijo: “¡Ataco!, su trabajo ya lo sueño”.

Morena va bien unida, decía el legislador, “pero al final de la vida, no hay lugar para el rencor”.

“Por la Cuarta Transformación, yo luché sin división, aunque la muerte anda al acecho, ¡en mi escaño me pertrecho!”

Legislador destacado, la huesuda ya lo espera, pues, aunque esté bien plantado, ¡con la tumba no hay quién pueda!